

# La Iglesia beatificará a sus "mártires" de la Guerra Civil en Córdoba

**El obispo, emulando a Fernández de la Vega, asegura que no quiere "reabrir viejas heridas"**

MANUEL PLANELLES - Córdoba - 27/09/2006

El obispo de Córdoba, Juan José Asenjo, ha anunciado en una carta pastoral que durante este año se abrirá el "proceso de beatificación de los mártires de la persecución religiosa" en la provincia. Por "persecución religiosa", el prelado entiende el periodo que comprende entre 1936 y 1939, que la inmensa mayoría de historiadores denominan Guerra Civil, y asegura que no se busca "reabrir viejas heridas". Uno de los coordinadores del proyecto *Todos los nombres*, de recuperación de la memoria histórica, pidió ayer a la Iglesia que ponga a disposición de los investigadores sus archivos sobre la represión franquista.

La vicepresidenta del Gobierno central, María Teresa Fernández de la Vega (PSOE), dijo hace unos meses que el proyecto de la ley de la memoria histórica no pretendía "reabrir viejas heridas". Se defendía así de las críticas del PP, que acusaba al Gobierno de hurgar en las cicatrices de la Guerra Civil.

El obispo de Córdoba, Juan José Asenjo, utilizó el domingo pasado, en su carta pastoral de inicio del curso, las mismas palabras que pronunció la vicepresidenta socialista. Aunque el prelado lo hizo para justificar el inicio del proceso de "beatificación de los mártires de la persecución religiosa en Córdoba". "Con ello, no buscamos reabrir viejas heridas, ni saldar las cuentas pendientes", afirmó el obispo.

En el punto 15 de esa carta pastoral, el obispo sostiene que "ocupará un puesto destacado en el calendario diocesano de este año" la apertura de ese proceso de beatificación en la provincia de Córdoba, "una de las pocas diócesis españolas que no lo han iniciado todavía". Asenjo reclamó la ayuda de todos, especialmente, "de las monjas y monjes contemplativos" para concluir "felizmente" el proceso.

Según el razonamiento del prelado, los "mártires" que se pretende beatificar murieron durante "la persecución religiosa en Córdoba", que abarca el período comprendido entre los años 1936 y 1939. Dice el obispo cordobés que con esta iniciativa lo que se quiere es "cumplir un deber de justicia y gratitud" y "poner sobre el candelero de la Iglesia el heroísmo y la fortaleza de quienes murieron por amor a Jesucristo".

Cecilio Gordillo, uno de los coordinadores del proyecto *Todos los nombres* y miembro de la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía, dijo que no ve "ningún problema en que la Iglesia honre a sus muertos", aunque alertó de un "doble rasero" por parte de la derecha. "Si los rojos lo hacen, pretenden abrir viejas heridas, pero si la Iglesia lo hace, no ocurre nada e, incluso, las corporaciones municipales acuden a los actos de beatificación", sostuvo.

Gordillo insistió en que no es comparable la situación de los muertos de uno y otro bando, ya que los vencedores tuvieron sus homenajes desde que finalizó la guerra. De hecho, en un lugar destacado de la mezquita-catedral de Córdoba, hay dos enormes placas en las que se leen más de 80 nombres de sacerdotes diocesanos "que perdieron su vida por Cristo en la persecución religiosa 1936-1939", según reza la inscripción.

Gordillo también insistió ayer en que "no se niegue el derecho" de honrar la memoria de los que murieron en el bando republicano. En concreto, solicitó a la Iglesia que permita que las asociaciones de recuperación de la memoria histórica puedan acceder a sus archivos. "Muchas veces nos volvemos locos para que nos faciliten la documentación (...) Si hubiera un deseo real de colaborar por parte de la Iglesia, pondrían a disposición de los investigadores sus documentos". Gordillo hizo hincapié en que el "gran archivo" que queda en España por abrir sobre la represión franquista es el de la Iglesia.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200

© Prisacom S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900